



Cajicá, 23 de Enero de 2020

YENNY ZORAIDA VENEGAS BERNAL
Profesional Universitario
DIANA CATALINA SÁNCHEZ ALVARADO
Técnico Administrativo

Asunto: Citación Comité Institucional de Control Interno

De acuerdo al asunto en mención, me permito citarlos al 1er comité de la actual vigencia el próximo 28 de Enero de 2020 a las 9:00 am en la sala de Juntas de la Institución.

El Comité se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA O TEMAS A TRATAR	
1	Verificación del Quorum
2	Socialización Resolución No 021 de abril 16 de 2018 Por la cual se Integra y se establece el reglamento de funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del IMCTC
3	Socialización Resolución No 062 del 27 de Noviembre de 2018 Por medio de la cual se adopta el Estatuto de Auditoria Interna que define el propósito, la autoridad y la responsabilidad de la actividad de auditoria interna en el IMCTC
4	Presentación y Aprobación Plan de Auditorias y Cronograma de la Oficina de Control Interno
5	Presentación y Socialización Plan Anticorrupción Vigencia 2020
6	Revisión de los Estados Financieros A 31 de diciembre de 2019
7	Proposiciones y varios

Sin otro en particular,

Atentamente,


HÉCTOR EMILIO MONCADA GARZÓN
Director Ejecutivo



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ		
	GESTIÓN DE COMUNICACIONES		
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO: MIS-GC-PC001-FM-001	VERSIÓN: 01	FECHA:

ACTA DE REUNIÓN						
FECHA			Preside la reunión: Director del IMCTC maestro Hector Emilio Moncada			
DD	MM	AAAA				
28	01	2020	Lugar: IMCTC			
Hora de Inicio: 9:00		a.m	<input checked="" type="checkbox"/>	p.m	Hora de Cierre: 11:05	
		a.m.	<input checked="" type="checkbox"/>	p.m.		
Grupo que se reúne:		Comité Institucional de Control Interno				
Asistentes:		Director, profesional universitario y técnico administrativo				

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum 2. Socialización Resolución No 021 de abril 16 de 2018 Por la cual se Integra y se establece el reglamento de funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del IMCTC 3. Socialización Resolución No 062 del 27 de Noviembre de 2018 Por medio de la cual se adopta el Estatuto de Auditoria Interna que define el propósito, la autoridad y la responsabilidad de la actividad de auditoria interna en el IMCTC 4. Presentación y Aprobación Plan de Auditorias y Cronograma de Control Interno 5. Presentación y Socialización Plan Anticorrupción Vigencia 2020 6. Revisión de los Estados Financieros A 31 de diciembre de 2019 7. Preposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. El Director del IMCTC maestro Hector Emilio Moncada da inicio a la reunión agradeciendo a los presentes la asistencia, realiza llamado de los integrantes; una vez termina manifiesta que existe Quorum para el desarrollo de la reunión. 2. Siguiendo con el orden del día, se socializa la Resolución No 021 de abril 16 de 2018; una vez se termina la lectura pregunta a los asistentes si tienen alguna duda para lo cual por unanimidad todos manifiestan que no. 3. Como siguiente punto Socialización Resolución No 062 del 27 de Noviembre de 2018 Por



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

medio de la cual se adopta el Estatuto de Auditoria Interna que define el propósito, la autoridad y la responsabilidad de la actividad de auditoria interna en el IMCTC el maestro Hector Moncada realiza la lectura y la pone en conocimiento de los miembros del comité; una vez termina pregunta si hay alguna duda y los miembros del comité responden que no.

4. Se da continuidad al desarrollo del comité dando lectura al plan de auditorias para la vigencia 2020, se pregunta si tienen alguna duda para lo cual los asistentes responden que no, y pregunta si lo aprueban a lo cual por unanimidad responden que si, una vez aprobado se continua con el desarrollo del comité.
5. Seguido, se da lectura al plan anticorrupción Vigencia 2020 para conocimiento de los miembros del comité, una vez termina solicita realizar las actividades para dentro de las fechas estipuladas con el fin de dar cumplimiento ya que el responsable de control interno realizara los respectivos seguimientos y estos deben soportarse con evidencias. Pregunta si hay alguna duda, al no existir preguntas se da continuidad con el desarrollo del comité.
6. Como siguiente punto esta la revisión de los estados financieros vigencia 2019 para lo cual el director le cede la palabra a la contadora Dra. Angela Julieth Nieto quien procede a realizar la exposición y manifiesta que para generar el cierre contable por el software que maneja la entidad evidencio que la entidad no realizo cierre contable de las vigencias 2017 y 2018, y se encontraron diferencias entre los saldos finales vigencia 2017 a los saldos iniciales de la vigencia 2018 igualmente en los saldos finales 2018 a saldos iniciales 2019 por un valor que asciende a la suma de 748 millones de pesos aproximadamente. El director toma la palabra y deja como compromiso el realizar una certificación donde firme el representante legal y el contador en la cual se evidencie que los estados financieros han sido tomados de los libros de contabilidad y los movimientos registrados en el sistema de información Sysman Software Contabilidad y tesoreria con el fin de dejar salvedad de lo expuesto, como asi mismo publicarlos en la pagina web de la entidad.
7. El director pregunta si existe alguna proposición o tema adicional a tratar, por unanimidad el comité dice que no; y se da por terminado el comite siendo las 11:05 am.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ		
	GESTIÓN DE COMUNICACIONES		
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO: MIS-GC-PC001-FM-001	VERSIÓN: 01	FECHA:

ACUERDOS Y/O COMPROMISOS	Responsable	Fecha programada
Realizar Certificación de los estados financieros	Representante legal y contador	15 de febrero de 2020
Publicar los estados financieros en la pagina web de la entidad	Contador	15 de febrero de 2020



Firma de quien preside la reunión

Nombre: HÉCTOR EMILIO MONCADA GARZÓN

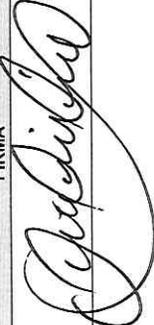
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO

Entidad: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ

FORMATO ASISTENCIA COMITÉ CONTROL INTERNO
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE CAJICA

TEMA: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

FECHA: 28 de Enero de 2020

	NOMBRE DEL ASISTENTE	CARGO	FIRMA
1	HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN	Director Ejecutivo	
2	YENNY ZORAIDA VENEGAS	Profesional Universitario	
3	DIANA CATALINA SANCHEZ	Tecnico Administrativo	Diana Catalina Sánchez